

**AL CONSORCIO PARA LA GESTION DEL CICLO INTETRAL DEL AGUA PARA
EL USO URBANO EN EL PONIENTE ALMERIENSE**

HIDRALIA, Gestión Integral de Aguas de Andalucía, S.A. (en adelante HIDRALIA), entidad con domicilio social en Sevilla, Calle Alisos, 1, y CIF A-41461856; inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla al Tomo 1.319, Folio 71, Hoja SE-2.174, inscripción 1, comparece y como mejor proceda en derecho.

EXPONE

I.- Que HIDRALIA, es la concesionaria del Consorcio para la Gestión y explotación del Servicio de Depuración de Aguas Residuales, en adelante CIAP, del Sector que comprende Roquetas de Mar, La Mojonera, San Agustín, Felix y Enix.

II. Se presentan certificaciones de los siguientes trabajos realizados correspondientes a la dotación de 2023:

7	Línea Cloruro Férrico	7.791,38 €
19	Suministro e instalación de EMERGENCIA tubería conexión deshidratación-silos	11.899,82 €

SOLICITA:

Que las inversiones de dotación queden reflejadas para la liquidación de la dotación para el ejercicio año 2023.

Roquetas de Mar, 22 de ABRIL de 2.025

*Fdo.: Antonio J. Herrera Torres.
Responsable Gestión EDAR Roquetas*

